

Guayaquil, Marzo 14 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VENDOMER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa VENDOMER S.A., me permito presentar ante Ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente ING. ALBERTO DASSUM AIVAS, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributaria vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Cabe indicar que el presente ejercicio contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. AMELIA BAJAÑA
COMISARIO